

SECRETARÍA. Bogotá D.C. Cinco (05) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023). Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO ORDINARIO LABORAL N° 2020-00405** de **CARLOS EURIPIDES ANGEL REY** contra **COLPENSIONES** y **OTROS**, informando que vencido el término concedido en audiencia del quince (15) de agosto de 2023, la Fiduprevisora S.A. quien actúa como vocera del Patrimonio Autónomo Panflota, no ha allegado los documentos que le fueron solicitados por el Despacho y que el apoderado del demandante no ha aportado la prueba que acredita el fallecimiento del actor. Sírvase proveer.



DIANA PATRICIA ORTÍZ OSORIO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En observancia del informe secretarial que antecede, el Despacho dispone de manera oficiosa **REQUERIR** a la **FIDUPREVISORA S.A.** quien actúa como vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PANFLOTA**, para que de manera **INMEDIATA** y a efectos de llevar a cabo la audiencia programada para el día 18 de octubre de 2023., se sirva allegar los documentos que el Juzgado ordenó en audiencia del 15 de agosto de 2023 (Arch. 61) correspondientes a la hoja de vida completa del extrabajador **CARLOS EURÍPIDES ÁNGEL REY**, en medio digital, en los precisos términos solicitados por la parte actora en el acápite de pruebas, literal h numeral segundo, y conforme lo requirió el Despacho en la mencionada actuación, so pena de impartir los apremios de ley.

Igualmente se **REQUIERE** al **APODERADO** del **DEMANDANTE**, para que, con la misma premura, se sirva acreditar el hecho jurídico de la muerte del actor, allegando el Registro Civil de Defunción del demandante, prueba que acredita la fecha del fallecimiento del actor, indispensable para emitir Sentencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

Mng

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN EL
ESTADO NUMERO 99 FIJADO HOY 06 DE OCTUBRE DE 2023 A
LAS 8:00 A.M.

DIANA PATRICIA ORTÍZ OSORIO
Secretaria